



ACTA Nº 05

SESIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA RESOLVER ALEGACIONES Y CONVOCAR A LOS/AS ASPIRANTES PARA EL SEGUNDO EJERCICIO: SUPUESTO PRÁCTICO, DE LA FASE DE OPOSICIÓN, EN EL PROCESO PARA UNA PLAZA DE TÉCNICO/A MEDIO/A, PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO/A ADJUNTO/A, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO- OPOSICIÓN LIBRE, PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

SRES. ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Carlos Andrés Guerrero Fernández

VOCALES

D. Juan José Sierra Martínez
D. Miguel Ángel Fernández Rodríguez
Dña. María Dolores San Román Alonso

Siendo las diez horas y dos minutos del día 14 de marzo de 2025, se reunieron las personas al margen relacionadas, en la tercera planta del edificio Institucional del Ayuntamiento de Alcorcón, sito en la Plaza Reyes de España, 1, 28921 Alcorcón, Madrid.

SECRETARIO

D. José Luis Rodrigo Rodrigo

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, se inicia la sesión y tomando la palabra el presidente expone los asuntos a tratar siendo los que seguidamente se exponen.

PRIMERO. – Resolución de alegaciones efectuadas por Doña Eloisa Iturbe Uriarte.

El presidente manifiesta que con Registro de Entrada número 9759 de fecha 04/03/2025 se presentó escrito por una aspirante en el que solicita la rectificación de la plantilla de respuestas en lo que respecta a las preguntas números 4 y 5, sobre lo que ya se resolvió y a lo que se remite el Órgano de Selección y además solicita que considera que la calificación obtenida debe ser otra, toda vez que entiende tiene una respuesta mas acertada y una menos errónea.

El Órgano de Selección, procede a comprobar el cuadernillo de respuestas del sobre número 5 que se corresponde con el asignado a Doña Eloisa y efectivamente comprueba que el resultado de respuestas correctas, incorrectas y no contestadas debe ser como recoge en su escrito, por lo que se acuerda estimar las alegaciones y corregir su calificación, siendo la calificación que le corresponde a Doña Eloisa Iturbe Uriarte la de:13,917.

SEGUNDO. – Convocatoria del Órgano de Selección para la preparación de la segunda prueba de la fase de oposición.

El presidente toma la palabra manifestando que a fin de seguir con el desarrollo del proceso selectivo, propone que el Órgano de Selección, para la elección y confección de la prueba



del segundo ejercicio: Supuesto práctico de la fase de oposición sea convocado a las 9:00 horas del día 27 de marzo de 2025 en el Instituto Municipal para el Empleo y la Promoción Económica de Alcorcón (IMEPE ALCORCÓN) C. Industrias, 73, 28923 Alcorcón, Madrid, lo que el órgano de Selección acuerda por Unanimidad, quedando convocado.

TERCERO.- Convocatoria del Órgano de Selección y de los/as aspirantes admitidos/as.

El presidente toma la palabra manifestando propone que se convoque a los/as aspirantes que hayan superado el primer ejercicio para la realización del segundo ejercicio: Supuesto práctico, de la fase de oposición **el día 27 de marzo de 2025, a las 11:00 horas, en el Instituto Municipal para el Empleo y la Promoción Económica de Alcorcón (IMEPE ALCORCÓN) C. Industrias, 73, 28923 Alcorcón, Madrid**, lo que el órgano de Selección acuerda por unanimidad, quedando convocados los/as aspirantes.

Asimismo, el Órgano de Selección, por unanimidad de los mismos, acuerda que los/as aspirantes podrán asistir a la prueba con calculadora y escalímetro, que deberán aportarse por los propios/as aspirantes, y respecto de la legislación o documentación de apoyo, en caso de que se considere necesaria por el Órgano de Selección, será aportada a los/as aspirantes junto con el supuesto práctico.

Asimismo, se recuerda que a esta prueba solamente podrán acceder aquellas personas aspirantes que hayan superado el primer ejercicio, debiendo acreditarse mediante Documento Nacional de Identidad (DNI) o pasaporte, en vigor.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diez horas y veinte minutos, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL SECRETARIO

Fdo: José Luis Rodrigo Rodrigo

VOCAL 1

Fdo: Juan José Sierra Martínez

VOCAL 3

Fdo: Dña. María Dolores San Román
Alonso

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo: Carlos Andrés Guerrero Fernández

VOCAL 2

Fdo: Miguel Ángel Fernández Rodríguez

Los/las aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación, para presentar alegaciones, en su caso, a la presente acta, que serán resueltas por el propio Órgano de Selección.